

Congreso Hispano Mexicano de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

(Crónico)

INTRODUCCION

Con el fin de:

- ampliar y fomentar los programas de cooperación e intercambio entre las universidades españolas y las instituciones de educación superior mexicanas, en lo relativo al campo de la extensión y la difusión de la cultura;
- intercambiar experiencias, métodos y prácticas sobre la extensión y la difusión cultural,
- y procurar la coordinación y colaboración entre ambos países de proyectos relativos a las tareas sustantivas de las universidades (docencia, investigación, y extensión y difusión de la cultura)

tuvo verificativo en la ciudad de México, del 22 al 27 de julio de 1982, el Congreso Hispano Mexicano de Extensión Universitaria y Difusión Cultural.

Esta importante reunión, la primera de este tipo que se realiza entre los dos países, fue organizada por la Secretaría de Educación Pública a través de su Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica; la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de México, a través de su Dirección de Difusión Cultural, Recreación y Deporte; y la Universidad Autónoma Metropolitana, institución sede del Congreso.

A continuación se presenta una reseña de carácter cronológico, que aunque sucinta, * permite conocer de manera panorámica el desarrollo del mismo.

ANTECEDENTE

Durante la segunda quincena de mayo del presente año, representantes de los organismos coordinadores del Congreso Hispano Mexicano de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, SEP, ANUIES y UNAM, realizaron una visita a universidades españolas, así como a la Secretaría de Universidades e Investigación de España, a fin de extender una invitación para que las mismas participaran en el mencionado Congreso. Dichas gestiones pudieron llevarse a buen término gracias al apoyo que la Embajada de México en España, a través de su Consejero Cultural, el Lic. Hugo Gutiérrez Vega, brindó a la delegación mexicana.

En dicha visita se dio a conocer el proyecto de programa de actividades que se desarrollarían en la ciudad de México, a don Saturnino de la Plaza, Secretario de Estado para Universidades e Investigación de España; a don Teodoro González Ballesteros, Jefe de Gabinete del Secretario mencionado, así como a los rectores y vicerrectores de extensión de las universidades españolas.

Con posterioridad a la revisión y ajuste del mismo, se fijó como fecha para la realización de este primer Congreso, los días 22 al 27 de julio de 1982. En el mismo sentido se giraron invitaciones a los rectores de cuarenta instituciones de educación superior mexicana para que, conjuntamente con los directores de extensión universitaria o difusión cultural, participaran en el desarrollo del mismo.

*El Comité Organizador del Congreso dará a conocer próximamente los trabajos y conclusiones del Congreso en un número especial de la Revista Casa del Tiempo que edita la Universidad Autónoma Metropolitana.

JUEVES 22 DE JULIO

Procedente de la ciudad de Madrid a las 20:30 horas llegó la delegación española integrada por el Secretario para Universidades e Investigación de España, don Saturnino de la Plaza, don Teodoro González Ballesteros, Jefe de Gabinete del Secretario y los señores rectores y vicerrectores de extensión de las universidades españolas acompañados por el Lic. Hugo Gutiérrez Vega, Agregado Cultural de la Embajada de México en España.

El Comité de recepción estuvo integrado por el señor Eduardo Peña, Embajador de España en México; el Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública; el doctor Rafael Velasco Fernández, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior; el Fís. Sergio Reyes Luján, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y funcionarios de los tres organismos mencionados. La recepción se verificó en el Salón Oficial del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, donde se ofreció una conferencia de prensa a los medios de comunicación masivos mexicanos.

VIERNES 23 DE JULIO

A las 11:00 horas los integrantes del Congreso fueron trasladados en vehículos especiales a la Casa de La Paz, recinto de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde a las 12:00 horas se llevó a cabo la ceremonia de inauguración.

Presidieron el acto el Lic. Fernando Solana Morales, Secretario de Educación Pública de México; el señor Eduardo de la Peña, Embajador de España en México; don Saturnino de la Plaza, Secretario de Estado para Universidades e Investigación de España; el Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; el doctor Rafael Velasco Fernández, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; el Fís. Sergio Reyes Luján, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana; el doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; y el doctor Edmundo de Alba, Director General de Investigación Científica y Superacción Académica de la SEP.

Durante el acto el Fís. Sergio Reyes Luján expresó las palabras de bienvenida a los congresistas, enfatizando en los nexos que existen entre México y España. Acto seguido don Saturnino de la Plaza expuso una ponencia denominada "La Educación Superior en España", trabajo constituido por un certero y claro análisis de la educación en aquel país y en particular de la problemática que enfrenta el sistema de educación superior en sus ámbitos demográficos, económicos, académicos y políticos. A través de su disertación pudo observarse la similitud de problemas y alternativas de solución que presenta el quehacer educativo en España y México.

Posteriormente el Lic. Eliseo Mendoza Berrueto habló de manera sucinta de la panorámica de la educación superior en México, haciendo mención de algunos antecedentes históricos y describiendo cronológicamente el proceso que ha seguido este fenómeno en México. Por último el Lic. Fernando Solana Morales, Secretario de Educación Pública, hizo la declaratoria inaugural del Congreso.

La primera sesión plenaria tuvo verificativo en el auditorio de la Casa de la Paz con la presentación de las ponencias "Difusión Cultural y Extensión Universitaria" a cargo del Lic. Carlos Montemayor, Director de Difusión Cultural de la UAM y el maestro José Alcina French, vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Durante su exposición el Lic. Carlos Montemayor hizo mención de los diferentes enfoques que existen para conceptualizar la cultura y recaló que un proyecto de difusión cultural y extensión universitaria no puede ser cualquier proyecto. "No es la universidad poseedora de una cultura que se pueda llevar paternalmente a otras esferas. No debe ser, tampoco, lo que carezca de capacidad crítica para planear una difusión cultural. Es una parte de la sociedad con cierta función especializada de conocimiento e información que debe, más que plantear sus programas de Difusión Cultural como el beneficio a otras esferas, plantearlos como un proceso mediante el cual encuentre los mejores canales de retroalimentación tanto entre sociedad y universidad, como entre cultura universitaria y cultura regional o nacional", afirmó.

Por otra parte señaló que gracias al trabajo conjunto de la SEP y ANUIES ha sido posible obtener resultados prácticos como son el Programa Nacional de Calaboración Radiofónica Universitaria (PNCRU), los cursos

de actualización para encargados de difusión cultural de las instituciones de educación superior y otros programas encaminados a la superación de este quehacer.

Después de la ponencia del Lic. Montemayor, el maestro José Alcina French presentó el trabajo “Difusión Cultural y Extensión Universitaria” enfocado principalmente a la situación española, y en específico a las tareas que en este sentido ha realizado la Universidad Complutense de Madrid.

El maestro Alcina inició su disertación indicando que la idea generalizada del mundo universitario occidental del siglo pasado, sobre el objetivo de la extensión universitaria, era crear “un sucedáneo de la Universidad igualitaria que la democracia liberal y burguesa de Inglaterra o los Estados Unidos utilizaba como utopía para su optimista anotación en la segunda mitad del siglo XIX. . . lo que se pretendía era proporcionar un bien cultural o intelectual a todas aquellas clases o grupos sociales, en las ciudades o en el campo que, por alguna razón, no podían acceder a la Universidad. De esa manera se suponía que las diferencias de clase en los centros urbanos o las diferencias urbano-rurales desaparecerían en un plazo más o menos breve”.

Dicha concepción siguió ejerciendo vigencia hasta principios de este siglo; así en 1898 implantaría la extensión universitaria la Universidad de Oviedo, en 1899 la de Sevilla, en 1901 la de Salamanca y desde 1902 funcionaría en las de Valencia y Granada. En 1904, con el mismo espíritu, fue creada la Universidad Popular en Valencia por Blasco Ibáñez.

Así, surgieron las conferencias de vulgarización y los ciclos organizados por la Universidad Literaria, pronunciados siempre por las mejores figuras universitarias. Este periodo comienza a languidecer hasta desaparecer completamente durante el franquismo. No es sino hasta “la España postfranquista en que se vive un verdadero renacimiento de la Extensión Universitaria. . . por consiguiente una acción (de este tipo), realizada en nuestros días sobre una sociedad obrera tan extraordinariamente transformada, no podría plantearse como antaño”.

En 1978 la Universidad Complutense de Madrid inició su programa “La Universidad en los Barrios”, mediante el cual se lleva la cultura universitaria al “mundo del trabajo” localizado en los barrios de la periferia de Madrid. Las actividades consisten en conferencias dictadas por la comunidad universitaria, así como proyecciones de cine científico y artístico, y presentaciones de grupos corales, de danza y teatro.

¿Cuál ha sido el resultado de la Extensión Universitaria? El maestro Alcina mencionó que esta actividad ha topado con algunas dificultades: las principales son la falta de presupuesto y el desinterés por parte del principal receptor, el mundo obrero. Esto último se ha debido, “en gran medida, a la falta de constancia por parte de las instituciones universitarias y otros que organizan la Extensión. Si ésta hubiese sido en cada caso no una acción esporádica, sino una acción constante, se hubiesen creado los hábitos de asistir a conferencias u otro tipo de actividades culturales, por otra parte, siempre gratuitas, de manera que su presencia en las aulas estaría asegurada”.

“Sin embargo, creo que la Extensión Universitaria, al menos en España, no ha agotado sus posibilidades: su acción en los cuarteles, en las fábricas, en colaboración con las organizaciones sindicales o de otro tipo, podrían tener una respuesta positiva y enormemente fecunda.”

Para finalizar el maestro José Alcina recalcó que la extensión universitaria “debe representar al mismo tiempo el clasisismo y la vanguardia; lo individual y lo colectivo; lo selecto y lo popular; lo nacional y lo foráneo. Ese difícil equilibrio proporcionará al grupo estudiantil, al profesorado (y a la comunidad) una imagen ‘real’, si eso es posible, de la cultura de nuestro tiempo”. “La universidad del mañana debe estar cada día más en contacto con el pueblo”, concluyó.

Con la presentación de las ponencias del maestro Alcina y el Lic. Montemayor se terminaron los trabajos del día.

Posteriormente un grupo de rectores y vicerrectores fue acompañado por representantes de la ANUIES al Museo Nacional de Antropología e Historia. A las 19:30 horas fue servido un coctel a los participantes del Congreso, y durante el mismo se presentó el Coro Académico de la UNAM que dirige el maestro Gabriel Saldívar. Al término del coctel se ofreció una cena. Hizo el ofrecimiento de la misma el doctor Edmundo de Alba, representante de la Secretaría de Educación Pública y después el rector de la Universidad de Oviedo,

don Teodoro López Cuesta agradeció, a nombre de la delegación española, las atenciones recibidas por la delegación mexicana.

Para finalizar las actividades del viernes 23, el Coro Académico de la UNAM ofreció un recital compuesto por canciones mexicanas y el Grupo Tlen-huicani, de la Universidad Veracruzana interpretó melodías del Estado de Veracruz.

SABADO 24 DE JULIO

A las 9:00 horas se iniciaron los trabajos con una sesión plenaria donde fueron presentadas las ponencias “La Difusión Cultural en las Instituciones de Educación Universitaria en España” a cargo de don Vicente Bielza de Ory, Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Zaragoza; “La Importancia y el Sentido de la Difusión Cultural en las Instituciones de Educación Superior en México”, a cargo del Lic. Ariel Contreras, Director de Difusión Cultural de la ANUIES; y “La Extensión Universitaria en la UNAM”, que fue expuesta por el Lic. Alfonso de María y Campos, Coordinador de Extensión Universitaria de la UNAM.

Don Vicente Bielza inició su exposición precisando el contenido de los términos extensión universitaria y difusión cultural al afirmar que “puede entenderse de varios modos en función del concepto que se tenga de cultura, de la prioridad o complementariedad que se plantee entre una cultura de élites y una cultura de masas, de la misión que se le encomiende a la Universidad”. Afirmó que al hablar de cultura en el ámbito de la universidad, se hace referencia a un perfeccionamiento del espíritu, adquirido voluntariamente en el ejercicio de una serie de actividades que comprenden las artes, las lecturas selectas, las conferencias y mesas redondas que divulgan conocimientos científicos y humanísticos.

A fin de responder si la universidad española cumple adecuadamente con esta función, el maestro Bielza hizo un análisis histórico del quehacer universitario de este siglo y destacó que aun y cuando la universidad del franquismo era una institución de élites, fue a finales de los años cincuenta y durante los sesenta, cuando se posibilitó una actitud contestataria de la comunidad universitaria hacia el régimen, a través de un desarrollo cualitativo de las actividades culturales, que subyacentemente llevaban una actitud política.

Al término de su exposición hizo referencia a la labor de extensión universitaria. “La Universidad, como primer foco cultural de cada región, debe extender sus bienes culturales a su entorno. La Universidad española es pobre en recursos materiales pero al mismo tiempo es opulenta en recursos culturales. . .”

Momentos después el Lic. Ariel Contreras realizó un análisis retrospectivo de la difusión de la cultura, como función sustantiva de las instituciones de educación superior. Afirmó que no obstante que existe un marco referencial común a las instituciones, “La difusión de la cultura no cuenta con la misma claridad de concepción que tienen la docencia y la investigación”; ello permite observar que cada quien tiene una concepción particular de lo que es y debe hacerse en este campo. Sin embargo existe en forma generalizada, la idea de que esta función abarca actividades relacionadas con el arte y no necesariamente con el conocimiento científico y tecnológico, por lo que se debe incidir en este renglón. Después, el ponente hizo una descripción de los principales problemas que enfrenta la difusión cultural en la actualidad: los numerosos mecanismos de transculturización; la difusión de una “cultura comercializada”; una falta de interrelación entre docencia, investigación y difusión; falta de presupuesto; falta de capacitación y actualización del personal encargado de las funciones de difusión, etc.

Es por ello necesario emprender una acción común en la que participen todas las instituciones culturales del país, en forma coordinada, tomando en cuenta principalmente la utilización de los recursos disponibles. Una acción de este tipo permitiría el intercambio de experiencias y procesos de solución de problemas comunes. Asimismo se podría contar con un inventario nacional de recursos humanos y materiales que propiciaría una mejor planificación y administración de este quehacer.

Concluyó su participación el Lic. Contreras resaltando las recomendaciones que, con respecto a la difusión cultural, emanan del “Plan Nacional de Educación Superior, lineamientos para el periodo 1981-1991” que fue aprobado en la XX Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, realizada en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 31 de julio de 1981.

La sesión plenaria dio fin con la lectura que hizo el Lic. Alfonso de María y Campos sobre la “Extensión Universitaria: modelo UNAM.” El Lic. de María aclaró que las actividades extensionales deben interpretarse como parte de un proceso de cambio permanente “a partir del cual se benefician tanto la población al recibir los productos derivados de la cultura y del quehacer universitario, como la institución educativa al recoger, interpretar y plantear soluciones a la problemática social”. Asimismo subrayó que una de las finalidades de la extensión es contribuir a la formación integral de la comunidad estudiantil universitaria, ya que ésta “no depende sólo de la estructura curricular de un programa de estudios”.

Después el Lic. de María habló del programa actual de trabajo en la UNAM formado por dos subprogramas: el de extensión cultural y el de extensión académica. Los proyectos de cada uno de ellos se clasifican a su vez en intramuros y extramuros. Los primeros se dirigen a la comunidad universitaria y pretenden la obtención del conocimiento y no de títulos o grados académicos. Los segundos se dirigen a la comunidad general y buscan el enriquecimiento cultural de sus miembros. Concluyó su disertación afirmando que en la actualidad la extensión debe contemplar los siguientes lineamientos:

1. Utilizar todos los espacios y técnicas disponibles;
2. Interpretarse como un estímulo para que el hombre a través de la ciencia, del arte y de la técnica cree formas superiores de convivencia.
3. Hacer llegar a toda la comunidad, las expresiones más refinadas de la cultura, manifestaciones artísticas, avances científicos y progresos tecnológicos, y
4. Poner al servicio de los grandes programas nacionales el quehacer universitario.

A las 12:00 horas dieron principio las mesas de trabajo* sobre Teatro, Música y Danza.

Presidió la mesa sobre Teatro la Lic. Marcela Ruiz Lugo, catedrática de la UNAM, quien leyó una breve ponencia sobre “El Teatro en la Extensión y Difusión Cultural Universitaria” a fin de abrir los trabajos de la sesión. Posteriormente el maestro Luis de Tavira, Director de Actividades Teatrales de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, explicó extensamente los programas de trabajo de esa institución. Acto seguido, el maestro Ludwik Margules, Director del Centro Universitario de teatro de la UNAM describió la problemática de dicho Centro. El señor Alejandro Santiex, representante de la Universidad Autónoma de Coahuila, leyó un proyecto para la actividad teatral en las universidades.

La mesa de trabajo sobre Música fue coordinada por el maestro Francisco Martínez Galnares, catedrático y ex-Director de la Escuela Nacional de Música. En la misma se abordó, entre otros, la problemática de la enseñanza de este arte en las instituciones de educación superior. Con respecto a la mesa dedicada a Danza, los trabajos se abrieron con la lectura de un trabajo elaborado por el Prof. Rodolfo Reyes, Director de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero. Durante el desarrollo de la sesión fue presentado el trabajo “Proyecto para un Centro Universitario para el Estudio de la Danza”, elaborado por la maestra Anadel Lynton Snyder, de la Universidad autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Realizó la relatoría de los trabajos la maestra Colombia Moya, Jefa del Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Al finalizar las sesiones de trabajo del día, los participantes asistieron a una comida ofrecida por el doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la UNAM, en las instalaciones de la Hemeroteca Nacional, ubicada en el Centro Cultural Universitario de esa institución. Al término de la comida, los asistentes realizaron una visita a dicho Centro Cultural, donde en la Sala Miguel Covarrubias se presentó el Grupo de Danza Folclórica de la Universidad Veracruzana, acompañado por el Grupo Tlen-huicani.

*El Comité Organizador del Congreso dará a conocer próximamente los trabajos y conclusiones del Congreso en un número especial de la Revista Casa del Tiempo que edita la Universidad Autónoma Metropolitana.

DOMINGO 25 DE JULIO

Los trabajos se iniciaron con una sesión plenaria en la que fue tratado el tema “La Formación de Profesionales para la Difusión Cultural”, por el doctor Diego Santiago Laguna, Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de León y el Lic. Gabriel Saldívar Osorio, Subdirector de apoyo a la Difusión, de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP.

El doctor Santiago Laguna afirmó que la identidad del agente difusor de la cultura universitaria se relaciona con la figura del docente. “Reclamamos por tanto para el docente este protagonismo en la acción y la difusión cultural.” Al mencionar la posibilidad de crear un plan de formación de los responsables de la difusión cultural universitaria en España, recalcó que se debería pasar por las siguientes etapas:

- a) Selección de las personas más idóneas de acuerdo con las características mencionadas (profesorado).
- b) Estudio analítico de su formación anterior, en el ciclo universitario, con especial atención a su participación en actividades creativas.
- c) Diseño de un programa de incorporación rotatoria a entidades y organismos en los que se realice investigación o producción cultural y que complemente su formación anterior: museos, talleres de actividades plásticas, medios de comunicación, bibliotecas, etc.
- d) Asistencia a seminarios monográficos sobre fundamentos de las técnicas de comunicación social y metodología de la investigación cultural.
- e) Incorporación a tareas de difusión cultural bajo la supervisión de autoridades competentes en la materia.

Al término de su exposición el doctor Santiago Laguna dijo que “la formación para la difusión de la cultura se define más por lo que no es, que por lo que deseamos que sea. Se nos presenta por tanto como el adiestramiento en algo tan peculiar, como es la capacidad de aprehensión de toda creación humana en cuanto define lo general y lo particular en las relaciones del hombre con sus semejantes”.

Por su parte el Lic. Saldívar Osorio, recalcó la necesidad de una formación adecuada para los difusores de la cultura y apoyó la idea de crear una carrera o especialización en este sentido. Ello permitiría contar con profesionales que cubrieran no sólo el ámbito universitario, sino todo aquel relacionado con el quehacer cultural.

Independientemente de esta idea, el Lic. Saldívar hizo alusión a los esfuerzos que han realizado conjuntamente la SEP y la ANUIES en lo referente a la actualización del personal encargado de la difusión cultural en las instituciones de educación superior mexicana. A las 14:00 horas dieron inicio las mesas de trabajo referentes a Literatura; Artes Plásticas; Medios de Comunicación y Cine. Estas mesas estuvieron coordinadas respectivamente por el Lic. Hugo Gutiérrez Vega, Agregado Cultural de la Embajada de México en España y Premio Nacional de Poesía el maestro Antonio Rodríguez, destacado especialista en artes plásticas y catedrático del Instituto Politécnico Nacional; el Ing. Manuel Zepeda, Director del Instituto Multidisciplinario de Investigación y Creación de Medios Masivos de Comunicación de la Universidad Veracruzana; y el Lic. Edmundo Fernández Corral, Director de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Cada uno de ellos presentó una breve ponencia a fin de dar cauce a los trabajos de mesa.

LUNES 26 DE JULIO

A las 10:00 horas las delegaciones española y mexicana asistieron a la inauguración del Congreso Mundial de Políticas Culturales que organizó la UNESCO. Dicho acto tuvo verificativo en el Palacio de Bellas Artes. A las 12:00 horas se inició una sesión plenaria con la participación del doctor Luis Estrada, Director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM, quien disertó sobre el tema “La Divulgación de la Ciencia: una tarea de la Difusión Cultural Universitaria.”

El doctor Estrada mencionó que “Como en otras épocas fue necesario un buen conocimiento del mundo natural y una gran sensibilidad para percibir las alteraciones de los fenómenos naturales, ahora es necesario

disponer de un amplio conocimiento científico y de una experiencia basada en este conocimiento que nos capacite para vivir bien -más humanamente, dirían algunos- en un mundo conformado tecnológicamente.” Señaló además que la divulgación de la ciencia debe proporcionar una preparación efectiva ya que no se trata de añadir un “adorno cultural” a la comunidad, sino de prepararla para su vida práctica.

“La evolución cultural seguirá inexorablemente y muchos creemos que estará determinada por el conocimiento científico. No es entonces exagerado pensar que si deseamos planear la difusión cultural del futuro, será necesario comenzar divulgando la ciencia”, concluyó.

Las mesas de trabajo correspondientes a este día dieron inicio a las 15:00 horas. En las mismas se trabajó sobre los temas Conocimiento Científico; Bibliotecas Universitarias; Editoriales Universitarias; e Investigación Educativa. Las personas encargadas de coordinar dichas mesas fueron, respectivamente, el doctor Edmundo de Alba, Director General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP; el maestro Ario Garza Mercado, investigador de El Colegio de México y asesor de la SEP; el Lic. José Vicente Anaya, Jefe del Departamento Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Lic. José Medel, de la Subdirección de Apoyo a la Difusión de la SEP.

MARTES 27 DE JULIO

Durante la última sesión plenaria se determinó que el II Congreso Hispano Mexicano de Extensión Universitaria y Difusión Cultural se realice en España en 1983. Asimismo se sugirió que la fecha, así como el lugar preciso será dado a conocer a través de la Conferencia de Rectores Españoles. El comité asesor mexicano que habrá de auxiliar en la organización del próximo congreso, será determinado en una Asamblea Nacional de Rectores en fecha próxima.

Después de que fueron tomados dichos acuerdos, se presentó por parte de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, la ponencia “El Deporte en las Instituciones de Educación Superior.” Al término de la misma se procedió a la ceremonia de firma del convenio. Estuvieron presentes el Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; don Saturnino de la Plaza, Secretario de Estado para Universidades e Investigación; el doctor Rafael Velasco Fernández, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; y el Fís. Sergio Reyes Luján, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana. El convenio de intenciones fue suscrito por el Lic. Eliseo Mendoza Berrueto y don Saturnino de la Plaza.

Correspondió al Fís. Sergio Reyes Luján clausurar, por parte de la delegación mexicana, los trabajos del Congreso. Acto seguido don Saturnino de la Plaza expresó palabras de agradecimiento para los organizadores y participantes del Congreso y recaló su satisfacción por los benéficos logros alcanzados.

A partir de las 15:00 horas la Coordinadora Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) ofreció una comida de clausura en un restaurante capitalino. A nombre de dicho organismo, el Arq. Rubén Castro Bojórquez, rector de la Universidad Autónoma de Baja California Norte, dirigió palabras elogiosas a los participantes por los objetivos alcanzados y se manifestó por la aplicación de los convenios contraídos por ambas naciones y por la profundización de los que resulten en el futuro.